

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21778** GRUPO LÁSER IDOSEME, S.L.

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de ejecución n.º 122/11, seguida contra la deudora Grupo Láser Idoseme, S.L., con CIF B20682746, se ha dictado el día 22-6-2012 el decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 13.835,72 euros de principal y de 3.267,77 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 4 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120050672-1